

#SySPalencia24

XI Campeonato de España Máster de Piscina

RFESS **#stop ahogados** 

17 y 18 de febrero de 2024
Complejo Deportivo
Campos Góticos
PALENCIA

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD



COLABORAN



1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **XI Campeonato de España Máster de Piscina** se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

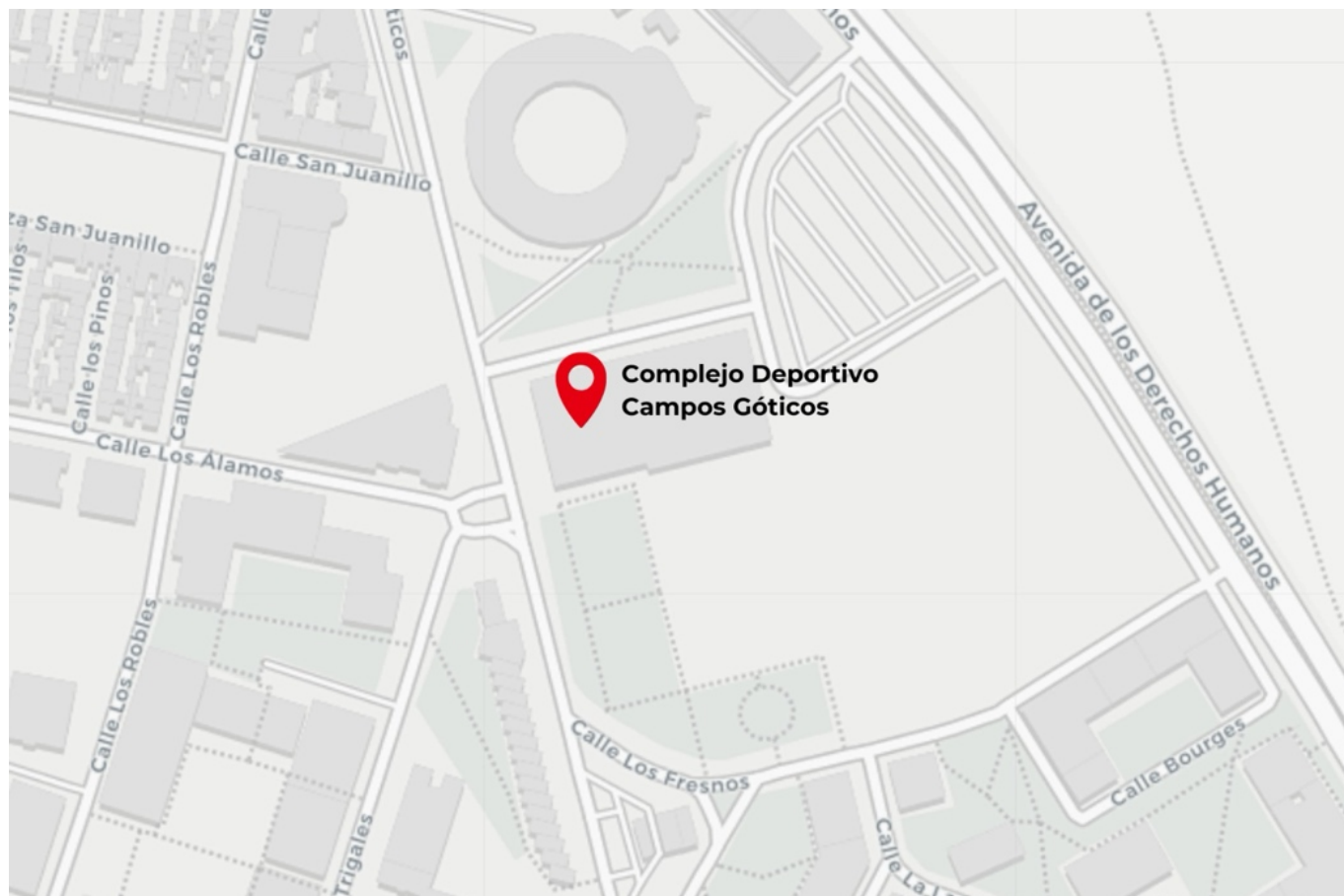
El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación donde se desarrolla.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El XI Campeonato de España Máster de Piscina se celebrará los días 17 y 18 de febrero en el Complejo Deportivo Campos Góticos – Avenida Campos Góticos, 0, 34003, Palencia.



2.1. PROGRAMA

1ª jornada - 1ª sesión	2ª jornada - 3ª sesión
Finales directas: 200 m. natación con obstáculos (30-54) 100 m. natación con obstáculos (55-70+) Lanzamiento de cuerda 4x50 m. relevo natación con obstáculos	Finales directas: 4x25 m. relevo remolque de maniquí 100 m. remolque de maniquí con aletas 4x50 m. relevo combinado
1ª jornada - 2ª sesión	
Finales directas: 100 m. socorrista 50 m. remolque de maniquí	

2.2. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para el presente Campeonato.

Una vez finalizado el tiempo de inscripciones, como se desprende de la normativa, todas las bajas serán consideradas como “bajas en competición”, realizando el correspondiente pago por la inscripción y dando la baja en la propia Secretaría de la competición.

Todos los clubes inscritos deberán adjuntar los documentos de *Exclusión de Responsabilidad* de todos y todas sus deportistas, disponible en el siguiente [enlace](#).

2.3. ENTRENAMIENTOS

El viernes 16 de febrero se dispondrá de la piscina para realizar entrenamientos oficiales en el horario de 18:00 a 20:00 horas, siendo obligatorio confirmar disponibilidad al correo deporte@rfess.es indicando en él, el nombre y apellidos de las personas que accederían a la instalación para realizar los calentamientos. Los horarios se asignarán por orden de solicitud desde la publicación del presente documento.

2.4. CALENTAMIENTOS

En todo momento se debe cumplir el horario y espacios reservados para el calentamiento dispuesto para la organización.

Los calentamientos serán de 45 minutos.

La calle 1 quedará reservada para realizar esprines y salidas, no pudiendo realizarse en el resto de las calles.

2.5. HORARIOS:

SÁBADO, 17 DE FEBRERO

Sesión de mañana:

08:30 - Reunión técnica.

08:30 – 09:15 - Calentamiento

09:30 - Comienzo de la competición

Sesión de tarde:

15:30 horas – 16:15 - Calentamiento

16:30 horas - Comienzo de la competición

DOMINGO, 18 DE FEBRERO

Sesión de mañana:

09:00 – 09:45 - Calentamiento

10:00 - Comienzo de la competición

Ceremonia de premiación a los equipos vencedores según lo establecido en Normativa al finalizar la jornada.

2.6. PREMIACIÓN:

Tal y como indica la Normativa, no se realizarán ceremonias de premiación. Los delegados o delegadas podrán retirar las medallas en la Secretaría de premiación una vez sea confirmada la clasificación y durante el transcurso de la misma.

3. AFORO

La instalación deportiva tiene un **aforo de 300 personas, siendo 200 en las gradas.**

La estimación de personas asistentes al evento será de **300 personas**, considerando deportistas, personal técnico, delegadas y delegados, personal de organización, acompañantes y público en general.

4. PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

A la competición asistirán la totalidad de deportistas inscritos e inscritas junto a los y las responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y público.

El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y demás intervinientes en la competición tendrán que estar debidamente identificados para poder acceder al área de competición.

4.1. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

En la instalación, los clubes, deportistas, delegados y delegadas y personal técnico se ubicarán en la grada de la piscina, compartiendo el espacio con acompañantes y público en general.

Los espacios acotados de competición serán exclusivos para los y las participantes, delegados y delegadas y entrenadores y entrenadoras debidamente acreditados, permitiéndose permanecer en dichas áreas a los y las deportistas participantes en la serie y un delegado o delegada y entrenador o entrenadora por club.

5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en la instalación quedarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a D. José Miguel Rodríguez Ferrero (direccion.seguridad@rfess.es), responsable de su aplicación en los términos expuestos.

Los delegados y delegadas nombrados por cada club en la aplicación informática de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo a todas las personas que conforman la delegación de su club o equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (www.rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XI Campeonato de España Máster de Piscina.

Mediante el presente Protocolo se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que los y las representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada y segura.

Se creará un grupo de difusión para que durante la competición todos los clubs y federaciones estén en comunicación directa con el jefe de Competición. El número de teléfono habilitado para tal fin es el [680 26 12 80](tel:680261280).

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deberá disponerse de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL EN LA INSTALACIÓN:

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo, así como las indicaciones que sean transmitidas desde los y las responsables de seguridad de la instalación y los y las responsables del Plan de Emergencias del Ayuntamiento de Palencia (*adjuntos planos de evacuación de la instalación facilitados por la instalación*).

De igual forma deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición y sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANCURSO DE LAS PRUEBAS:

En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.


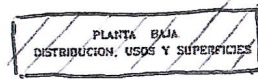
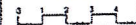
Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al personal sanitario encargado del traslado.

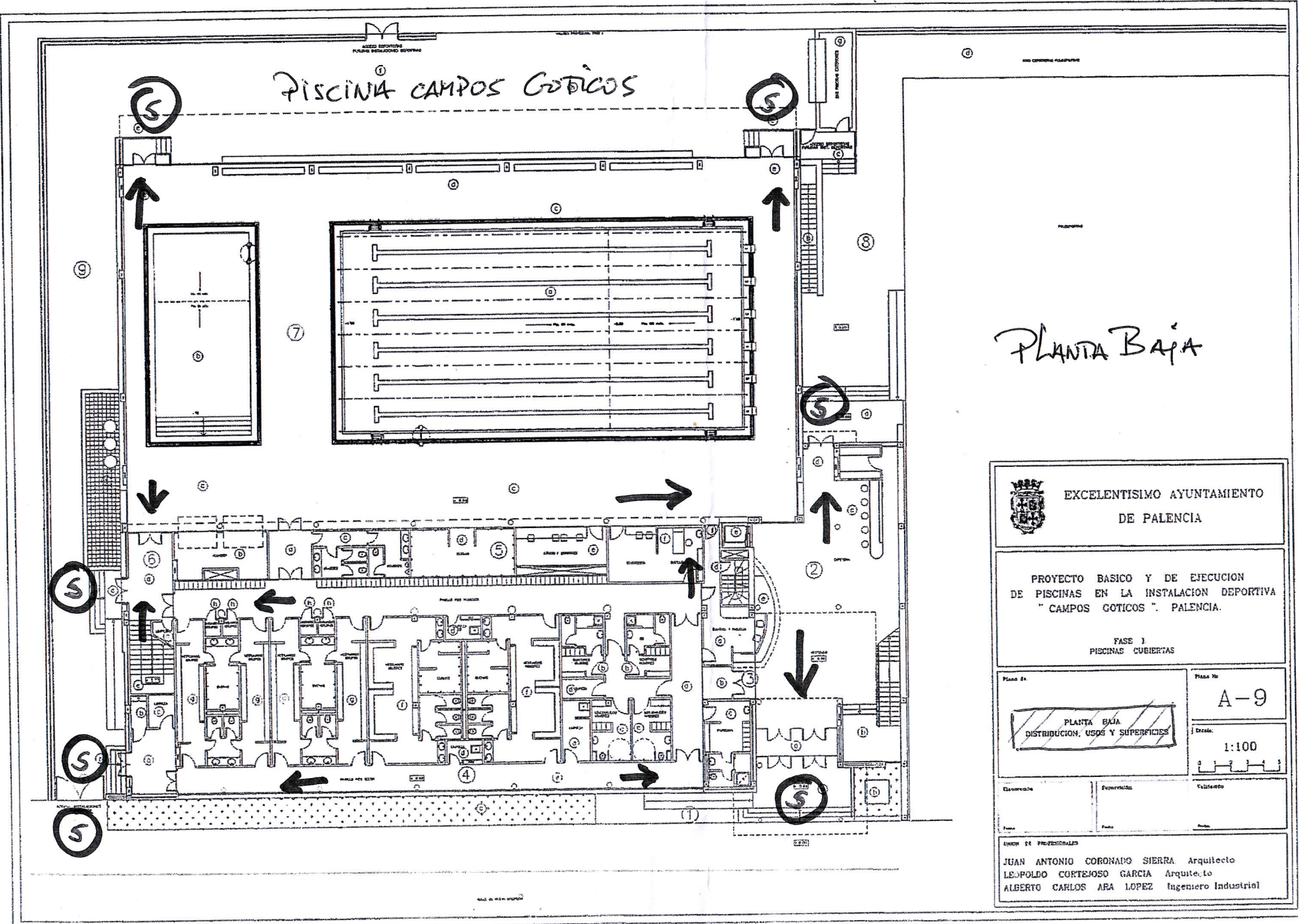
7. NORMATIVA APLICADA

- [Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte](#)
- [Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato](#)
- [Normativa de competición de la temporada 2023-2024](#)
- [Reglamento de competición](#)
- [Reglamento de récords](#)

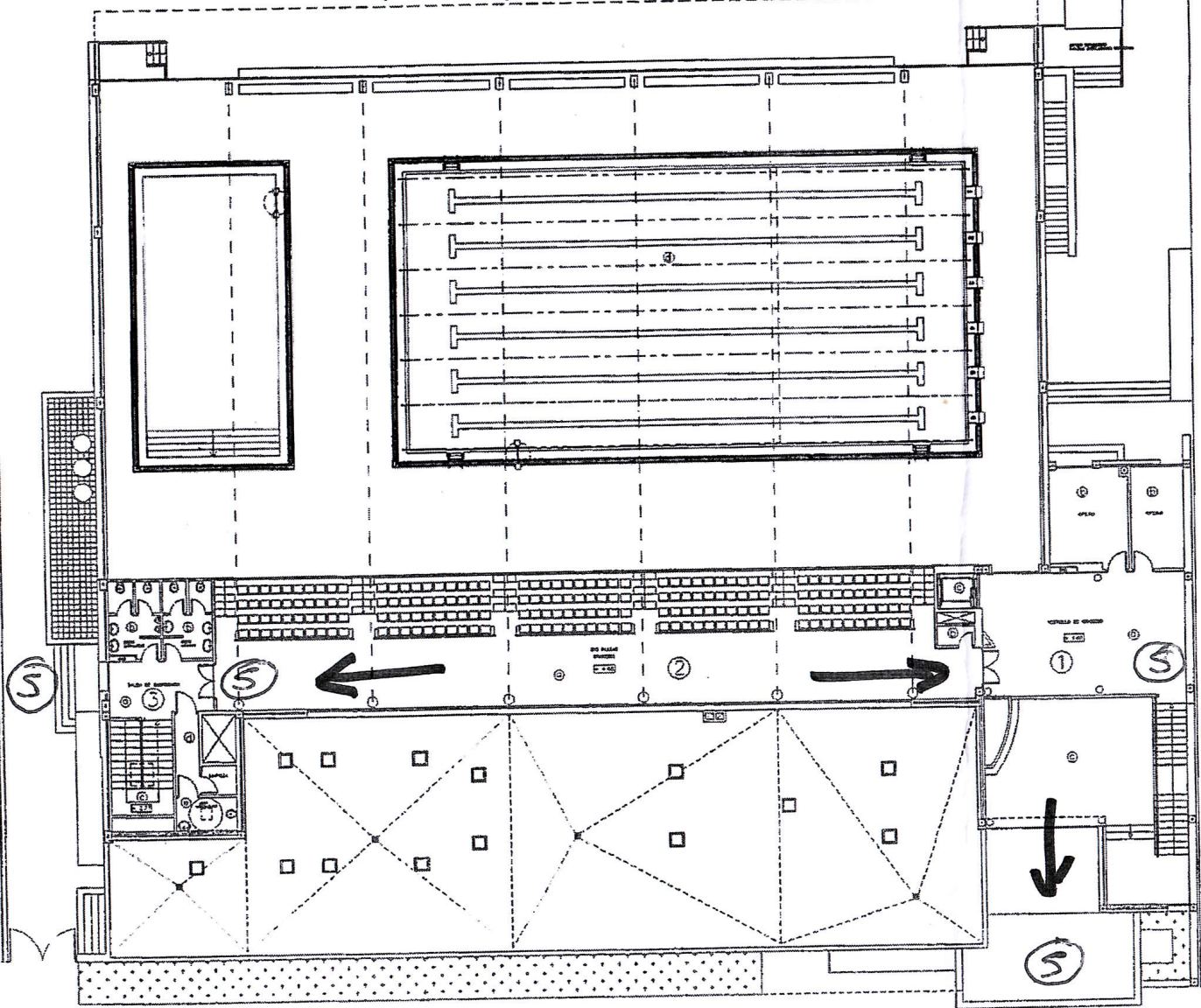
PISCINA CAMPOS GÓTICOS

PLANTA BAJA

 <p>EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PALENCIA</p>		
<p>PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PISCINAS EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA "CAMPOS GÓTICOS". PALENCIA.</p>		
<p>FASE I PISCINAS CUBIERTAS</p>		
Plano de:	Plano No:	
 <p>PLANTA BAJA DISTRIBUCIÓN, USOS Y SUPERFICIES</p>	A-9	
Escala:		
1:100		
		
Ejecutor	Supervisor	Verificador
Firma	Firma	Firma
UNIÓN DE PROFESIONALES		
<p>JUAN ANTONIO CORONADO SIERRA Arquitecto LEOPOLDO CORTEJOSO GARCÍA Arquite.to ALBERTO CARLOS ARA LÓPEZ Ingeniero Industrial</p>		



PISCINA CAMPOS GÓTICOS



PLANTA PRIMERA



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE PALENCIA

PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION
DE PISCINAS EN LA INSTALACION DEPORTIVA
"CAMPOS GÓTICOS". PALENCIA.

FASE I.
PISCINAS CUBIERTAS

Plano de:

PLANTA PRIMERA.
DISTRIBUCIÓN, USOS Y SUPERFICIES.

Plano No:

A-10

Escala:

1:100



Elaboración:

Superficie:

Volumen:

Auto: 20 - B - 1997

Fecha:

Dibujo:

UNION DE PROFESIONALES

JUAN ANTONIO CORONADO SIERRA Arquitecto
LEOPOLDO CORTEJOSO GARCIA Arquitecto
ALBERTO CARLOS ARA LOPEZ Ingeniero Industrial